AÑO XL • JUEVES

JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 2024

NÚMERO 210

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Reserva	29206
Excedencias	29207
Ceses	29208
Servicio en la Administración civil	29210
Nombramientos	29211
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
LOOKEN DE GODOT TOTALEG	
Destinos	29212
Destinos CUERPOS COMUNES VARIOS	
	29213
CUERPOS COMUNES VARIOS	
CUERPOS COMUNES VARIOS Destinos	29213

CVE: BOD-2024-s-210-723 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 210
 Jueves, 24 de octubre de 2024
 Pág. 724

(CUERPO GENERAL	
	ESCALA DE OFICIALES	
	Servicio activo	29
	Excedencias	29
	Bajas	29
	Vacantes ESCALA DE SUBOFICIALES	29
	Suspensión de empleo	29
	Vacantes	29
	ESCALA DE TROPA	
	Servicio activo	29
	Excedencias	29
	Compromisos	29
	Bajas	29
	Licencia por asuntos propios	29
	Licencia por estudios	29
	Suspensión de empleo	29
	Vacantes	29
	Suspensión de funciones	29
	Destinos	29
	• VARIAS ESCALAS	00
	Licencia por asuntos propios	29
(CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
	ESCALA DE OFICIALES (LEY 17/99)	
	Retiros	29
(CUERPO DE ESPECIALISTAS	
	ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
	Ingresos	29
,	VARIOS CUERPOS	
	Retiros	29
	Licencia por asuntos propios	29
	Vacantes	29
	RESERVISTAS	
	Bajas	29
	,	
M	ADA	
(CUERPO GENERAL	
	ESCALA DE MARINERÍA	
	Destinos	29
(CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
	ESCALA DE TROPA	
	Retiros	29
,	VARIOS CUERPOS	
	Destinos	29
<u>-</u> -		
:R	CITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
(CUERPO GENERAL	
	ESCALA DE OFICIALES	
	Ascensos	29

CVE: BOD-2024-s-210-724 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024 Pág. 725

111. 210	dueves, 24 de octubre de 2024	1 ag. 125
Comisiones • ESCALA DE TROPA Bajas Ceses Vacantes		
IV.	— ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCION Aplazamientos, renuncias y Aptitudes Convalidaciones Homologaciones ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	NAMIENTO bajas	
V. —	OTRAS DISPOSICIONES	

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2024-s-210-725 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29356

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16250/24

Cód. Informático: 2024023582.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de cuatro fondos del Museo Naval (Madrid) en la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) (Cádiz).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid) en la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) (Cádiz), en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante General Jefe del Estado Mayor de la Armada (Madrid), del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid), del Capitán de Navío Director del Museo Naval (Madrid) y del Comandante Director de la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) (Cádiz), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, por un periodo de cinco (5) años prorrogables, desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 1 de octubre de 2029, de los fondos reseñados y valorados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. Los fondos citados en el anexo que se acompaña, seguirán depositados en la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) (Calle Almirante Baturone, s/n; 11110 San Fernando, Cádiz), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por el Museo Naval (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, la entidad depositaria se acogerá al seguro que tiene concertado el Ministerio de Defensa, el cual cubre los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos fondos, inventariados en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa, y el artículo 14 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, relativo a la protección de los bienes muebles e inmuebles y restauraciones de fondos.

Sexto. La presente autorización de prórroga de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La salida temporal de los fondos del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de depósito, a favor del Comandante Director de la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) (Cádiz).

Octavo. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 16 de octubre de 2024.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29356 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29357

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNM-4713

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: URNA UTILIZADA PARA TRASLADAR LOS RESTOS DEL

MARQUÉS DE LA ENSENADA AL PANTEÓN DE MARINOS ILUSTRES

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX MATERIA/SOPORTE: Madera, bronce

TÉCNICA: Barnizado, pintado

DIMENSIONES: 58 cm (altura); 80 cm (anchura/longitud); 52 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNM-6303

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LÁPIDA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Capuz Mamano, José DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Alabastro TÉCNICA: Tallado, cincelado

DIMENSIONES: 122 cm (altura); 207 cm (anchura/longitud); 23 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNM-6329

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LÁPIDA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Piedra

TÉCNICA: Cincelado

DIMENSIONES: 105 cm (altura); 134 cm (anchura/longitud); 10 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Malo

4. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNM-8757

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PINTURA. LA ANUNCIACIÓN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Anónimo

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 2ª mitad siglo XVII

MATERIA/SOPORTE: Óleo, lienzo

TÉCNICA: Pintura al óleo

DIMENSIONES: 95 cm (altura); 160 cm (anchura/longitud); 7 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2024-210-29357 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29358

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16251/24

Cód. Informático: 2024023585.

Se asigna, por cambio de adscripción, un fondo procedente del Regimiento de Artillería de Costa n.º4 (San Fernando, Cádiz) a la colección estable del Museo del Ejército (Toledo).

El Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, en su artículo 6 apartado 2, establece que los bienes asignados a un Museo de Titularidad Estatal pasan a integrar la colección estable del mismo, sin perjuicio de que puedan ser depositados en otros Museos así como en instalaciones no museísticas para el cumplimiento de otros fines culturales, científicos o de alta representación del Estado, sin que en ningún caso estos depósitos alteren dicha asignación.

Por su parte, el artículo 7 del citado Reglamento determina que corresponde a los Ministerios decidir, con criterios científicos, la formación y la ordenación de las colecciones estables de los Museos que tienen adscritos. Esta ordenación de colecciones estables de los museos adscritos, en este caso, al Ministerio de Defensa, se hará mediante Orden Ministerial, tal como establecen los artículos 6 y 7 del referido Reglamento.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la Orden DEF/2424/2004 de 20 de julio, modificada por Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo, por la que se delegan competencias en autoridades del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Asignar a la colección estable del Museo del Ejército (Toledo), por cambio de adscripción, un fondo procedente del Regimiento de Artillería de Costa n.º4 (San Fernando, Cádiz), reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial, pasando a integrar a la colección estable del primero.

Segundo. El fondo citado será anotado en el Registro correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril; asimismo, será inscrito en el Inventario y Catálogo respectivo a fin de identificar, documentar y estudiar el fondo asignado al Museo del Ejército (Toledo), según dispone el artículo 12 del mencionado Real Decreto.

Tercero. Se tendrá en cuenta el artículo 9 (sistema informático de inventario, control y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Cuarto. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» número 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Disposición final única. La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 16 de octubre de 2024. — La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29358 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29359

ANEXO

1. IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ESTANDARTE DEL REGIMIENTO MIXTO DE ARTILLERÍA N.º 4

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1983

MATERIA/SOPORTE: Seda, madera, metal dorado

TÉCNICA: Tejido de raso, bordado, pasamanería, torneado, fundido, dorado, grabado

DIMENSIONES: 125 cm (altura); 140 cm (anchura/longitud)

N.º PARTES: 6

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

OBSERVACIONES: El fondo se compone de paño, asta, moharra, dos corbatas y

portaestandartes

CVE: BOD-2024-210-29359 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29360

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16252/24

Cód. Informático: 2024023587.

Se autoriza la salida temporal de tres fondos del Museo Naval (Madrid) para su exhibición en el Museo del Ejército (Toledo).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid), en la exposición «BLANCOS, PARDOS Y MORENOS: CINCO SIGLOS DE ESPAÑOLES DE AMÉRICA EN EL EJÉRCITO» organizada por el Museo del Ejército (Toledo), en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Armada (Madrid), del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Madrid), del Capitán de Navío Director del Museo Naval (Madrid), del General Director del Museo del Ejército (Toledo) y del comisario de la exposición don José Manuel Guerrero Acosta, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 10 de noviembre de 2024 al 9 de junio de 2025 (la exposición se inaugura el 25 de noviembre de 2024 y se clausura el 25 de mayo de 2025), de los fondos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. Los fondos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en el Museo del Ejército (Calle Unión, s/n; 45071 Toledo), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por el Museo Naval (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, la Entidad depositaria se acogerá al seguro que tiene concertado el Ministerio de Defensa, el cual cubre los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos fondos, inventariados en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa, y el artículo 14 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, relativo a la protección de los bienes muebles e inmuebles y restauraciones de fondos.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La salida de los fondos del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del General Director del Museo del Ejército (Toledo).

Octavo. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» número 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 16 de octubre de 2024.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29360 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Jueves, 24 de octubre de 2024 Núm. 210

Sec. V. Pág. 2936

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNM-958

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: VENEZUELA. VISTA DEL DESEMBARCO DE TROPAS

ESPAÑOLAS EN LA PUNTA DE MANGLES DE ISLA MARGARITA

STATUS/TRADICIÓN DOUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Espejo, José

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Primera mitad siglo XIX

MATERIA/SOPORTE: Papel, pintura

TÉCNICA: Acuarela, albayalde y tinta china DIMENSIONES: 50 cm (altura); 72 cm (anchura)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 2500 euros

2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNM-4294

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: BOTÓN MODELO 1805 DEL UNIFORME DE UN SOLDADO

DE INFANTERÍA ESPAÑOLA (1812) STATUS/TRADICIÓN DOUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: c. 1812

MATERIA/SOPORTE: Metal TÉCNICA: Troquelado

DIMENSIONES: 2 cm (altura); 2 cm (anchura)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

VALORACIÓN: 100 euros

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MNM-4295

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PLACA DE CHACÓ DE UNIFORME SOLDADO DE

INFANTERÍA ESPAÑOLA

STATUS/TRADICIÓN DOUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: c. 1812

MATERIA/SOPORTE: Latón TÉCNICA: Troquelado

DIMENSIONES: 6,5 cm (altura); 9,2 cm (anchura)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2024-210-29361 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29362

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16253/24

Cód. Informático: 2024023591.

Se autoriza la prórroga de la salida temporal, en calidad de depósito, de un fondo del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid) para su exhibición en el Estadio Cívitas Metropolitano (Madrid).

Por Orden Ministerial 306/14362/19, de 9 de septiembre, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 180, de viernes 13 de septiembre de 2019, pág. 25190-25191, se autorizó la salida temporal de un fondo del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid) para su exhibición en el Estadio Cívitas Metropolitano (Madrid) hasta el 10 de septiembre de 2024.

En escrito de fecha 12 de septiembre de 2024 del General Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid), se solicitó la autorización de la prórroga de la salida temporal del fondo reseñado y valorado en la Orden Ministerial anteriormente señalada.

Atendiendo a tal solicitud y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la prórroga de la salida temporal del fondo reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial hasta el 10 de septiembre de 2029.

Segundo. El fondo citado en el anexo que se acompaña seguirá depositado en la zona exterior del Estadio Cívitas Metropolitano (Avenida Luis Aragonés, 4; 28022 Madrid), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, se ampliará la cobertura de la póliza de seguro concertada hasta la fecha indicada en el artículo primero, de forma que queden cubiertos los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a este fondo, inventariado en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa.

Sexto. La presente autorización de prórroga de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La prórroga de salida temporal del fondo del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire y del Espacio (Madrid) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de prórroga de depósito, a favor del Presidente del Club Atlético de Madrid (Madrid).

Octavo. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» número 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 16 de octubre de 2024.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29362 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29363

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: EAS3-160

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: AVIÓN HISPANO AVIACIÓN HA-200 «SAETA»

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: La Hispano Aviación S.A.

LUGAR DE PRODUCCIÓN: España

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Acero, metal aleado, pintura

TÉCNICA: Fundido, atornillado, pulido, pintado, montado, remachado

DIMENSIONES: 3,26 m (altura); 10,95 m (anchura/longitud); 8,88 m (profundidad)

PESO: 3.350 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno OBSERVACIONES: Matrícula A.10B-61

CVE: BOD-2024-210-29363 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29364

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16254/24

Cód. Informático: 2024023595.

Se modifica la Orden 306/08993/24, de 5 de junio, «Boletín Oficial de Defensa» número 115, de miércoles 12 de junio de 2024, que autorizaba la salida temporal de tres fondos del Museo Histórico Militar de Ceuta (Ceuta) para su exhibición en el Acuartelamiento General del Ejército Pardo de Santayana (Ceuta).

Se modifica la Orden 306/08993/24, de 5 de junio, «Boletín Oficial de Defensa» número 115, de miércoles 12 de junio de 2024, pág. 16389-16390, a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. En el artículo tercero de la Orden 306/08993/24, de 5 de junio

Donde dice:

«Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 20 de junio de 2024 al 25 de julio de 2024 (la exposición se inaugura el 1 de julio de 2024 y se clausura el 15 de julio de 2024), de los fondos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.»

Debe decir:

«Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 20 de octubre de 2024 al 25 de noviembre de 2024 (la exposición se inaugura el 1 de noviembre de 2024 y se clausura el 15 de noviembre de 2024), de los fondos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.»

Segundo. Los demás artículos y el anexo no sufren modificación y quedan redactados tal y como aparecieron en la citada Orden Ministerial.

Tercero. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» número 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 16 de octubre de 2024. — La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29364 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29365

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MTCE-89

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ATALAJE DE TIRO PARA CARRO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cuero, madera, metal, fibra textil

TÉCNICA: Ensamblado, fundido, curtido

DIMENSIONES: 80 cm (altura); 60 cm (anchura/longitud); 40 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MTCE-138

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PANTÓMETRO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Kern&Cia. Ltd. LUGAR DE PRODUCCIÓN: Suiza DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1916 MATERIA/SOPORTE: Madera, metal, vidrio

TÉCNICA: Conformado industrial

DIMENSIONES: 140 cm (altura); 38 cm (anchura/longitud); 38 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MTCE-142 IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HELIÓGRAFO STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1ª mitad del siglo XX

MATERIA/SOPORTE: Cristal, madera, metal

TÉCNICA: Conformado industrial

DIMENSIONES: 148 cm (altura); 62 cm (anchura/longitud); 23 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2024-210-29365 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29366

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16255/24

Cód. Informático: 2024023596.

Se autoriza la salida temporal de siete fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar (Madrid) para su exhibición en el Museo del Ejército (Toledo).

Para posibilitar la presencia de la Biblioteca Central Militar (Madrid), en la exposición «BLANCOS, PARDOS Y MORENOS: CINCO SIGLOS DE ESPAÑOLES DE AMÉRICA EN EL EJÉRCITO» organizada por el Museo del Ejército (Toledo), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Director de la Biblioteca Central Militar (Madrid), del General Director del Museo del Ejército (Toledo) y del comisario de la exposición don José Manuel Guerrero Acosta, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 10 de noviembre de 2024 al 9 de junio de 2025 (la exposición se inaugura el 25 de noviembre de 2024 y se clausura el 25 de mayo de 2025), de los fondos bibliográficos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. Los fondos bibliográficos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en el Museo del Ejército (Calle Unión, s/n; 45071 Toledo), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por la Biblioteca Central Militar (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos bibliográficos, durante el tiempo que permanezcan fuera de la misma.

Cuarto. Asimismo, la Entidad depositaria se acogerá al seguro que tiene concertado el Ministerio de Defensa, el cual cubre los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos fondos bibliográficos, inventariados en el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de Defensa.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. También se tendrá en cuenta todo lo concerniente a los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La salida de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar (Madrid) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del General Director del Museo del Ejército (Toledo).

Madrid, 16 de octubre de 2024.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29366 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29367

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: DP-287

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: EL MUNDO MILITAR, PANORAMA UNIVERSAL. TOMO V

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: VVAA

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1863

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 36 cm (altura); 27,5 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

PESO: 1,2 kg VOLUMEN: 416 p.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Bordes, cubierta y guardas rozadas

OBSERVACIONES: Contiene sello y exlibris de la Biblioteca del Museo de Ingenieros. Reúne todos los números de la Revista El Mundo Militar, panorama universal, del año 1863 en un único volumen

2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Z-27-702

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ¡¡¡LOS QUE FUIMOS AL TERCIO!!!, NOVELA PERIODÍSTICA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Asenjo Alonso, José

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Miguel Albero

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1932

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 18,5 cm (altura); 12,5 cm (anchura/longitud); 2,8 cm (profundidad)

PESO: 0,400 kg VOLUMEN: 379 p.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

OBSERVACIONES: Contiene sello y exlibris del Estado Mayor Central y de la Biblioteca

Central Militar

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: V-38-9-11

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Acosta, Joseph de

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Miguel Albero

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1894

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 18,5 cm (altura); 12,5 cm (anchura/longitud); 3,2 cm (profundidad)

PESO: 0,250 kg VOLUMEN: 392 p.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno. Roces en esquinas de la encuadernación. OBSERVACIONES: Contiene sello y exlibris del Archivo Facultativo de Artillería.

Se trata del facsímil de la obra escrita en 1590

CVE: BOD-2024-210-29367 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024 Sec. V. Pág.

4. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1870-4

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HISTORIA DE LA INSURRECCIÓN Y GUERRA DE LA ISLA DE CUBA. TOMO I.

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Llofriú y Sagrera, eleuterio

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Imprenta de la Galería

Literaria

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1870

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 25,5 cm (altura); 17 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

PESO: 1,2 kg VOLUMEN: 717 p.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Roces en esquinas de la encuadernación y

pérdida de piel

OBSERVACIONES: Contiene varios sellos y exlibris del Archivo Facultativo de Artillería

5. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Z-22-257(2).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: REGLAMENTO PARA LAS MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA Y DRAGONES DEL NUEVO REYNO DE GRANADA Y PROVINCIAS AGREGADAS A ESTE VIRREYNATO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Imprenta de la Viuda

e hijo de Marín

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1794

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 21 cm (anchura/longitud); 0,5 cm (profundidad)

PESO: 0,1 kg VOLUMEN: 33 p.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Pérdida de la encuadernación

OBSERVACIONES: Contiene sello de la Biblioteca y anotaciones manuscritas

6. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1904/100(2).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PROYECTO DE NUEVA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO MAYOR EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: García Pérez, Antonio

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Imprenta del Cuerpo

de Artillería

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1901

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 22 cm (altura); 15 cm (anchura/longitud); 0,1 cm (profundidad)

PESO: 0,025 kg VOLUMEN: 28 p.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Buena.

OBSERVACIONES: Contiene sello del Ministerio de la Guerra

CVE: BOD-2024-210-29368 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024 Sec. V. Pág. 29369

7. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: VII-2368

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: REFLEJOS MILITARES DE AMÉRICA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: García Pérez, Antonio

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: R. Velasco

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1902

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 22,5 cm (altura); 16 cm (anchura/longitud); 0,2 cm (profundidad)

PESO: 0,025 kg VOLUMEN: 30 p.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular. Manchas en cubierta. Desprendimiento de

hojas

OBSERVACIONES: Contiene sello del autor

CVE: BOD-2024-210-29369 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29370

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16256/24

Cód. Informático: 2024023600.

Se autoriza la salida temporal de diez documentos del Archivo General Militar de Madrid (Madrid) para su exhibición en el Museo del Ejército (Toledo).

Para posibilitar la presencia del Archivo General Militar de Madrid (Madrid), en la exposición «BLANCOS, PARDOS Y MORENOS: CINCO SIGLOS DE ESPAÑOLES DE AMÉRICA EN EL EJÉRCITO» organizada por el Museo del Ejército (Toledo), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Director del Archivo General Militar de Madrid (Madrid) y del General Director del Museo del Ejército (Toledo), del General Subdirector de Patrimonio Histórico Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid) y del comisario de la exposición don José Manuel Guerrero Acosta, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 10 de noviembre de 2024 al 9 de junio de 2025 (la exposición se inaugura el 25 de noviembre de 2024 y se clausura el 25 de mayo de 2025), de los documentos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. Los documentos citados en el anexo que se acompaña, deberán ser depositados y exhibidos en el Museo del Ejército (Calle Unión, s/n; 45071 Toledo), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por el Archivo General Militar de Madrid (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos documentos, durante el tiempo que permanezcan fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, la entidad depositaria se acogerá al seguro que tiene concertado el Ministerio de Defensa, el cual cubre los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos documentos.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 33 del Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Archivos Militares, deberá registrarse por el Archivo General Militar de Madrid (Madrid), todos los datos necesarios para efectuar los controles preceptivos de salida y reintegro de los documentos afectados.

Séptimo. La salida temporal de los documentos del Archivo General Militar de Madrid (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor General Director del Museo del Ejército (Toledo).

Madrid, 16 de octubre de 2024. — La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29370 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29371

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM PL ARG-7/4

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PLANO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAPITAL DEL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA EN LA AMÉRICA MERIDIONAL

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: María Cabrer, José DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX MATERIA/SOPORTE: Papel, montado sobre tela

TÉCNICA: Manuscrito a plumilla, coloreado a la acuarela DIMENSIONES: 51 cm (altura); 71 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM PL COL-5/5

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAPA DE LA PROVINCIA DEL RÍO DE HACHA: CON LOS PUEBLOS DE SUS INTERIORIDADES, LOS QUE VAN TEÑIDOS DE CARMÍN SON

DE ESPAÑOLES Y LOS DEMÁS DE INDIOS STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: [s. a.]

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XVIII

TIPOLOGÍA/MODELO/MARCA: MATERIA/SOPORTE: Papel, montado sobre tela

TÉCNICA: Manuscrito a plumilla, coloreado a la acuarela

DIMENSIONES: 37 cm (altura); 39 cm (anchura/longitud); cm (profundidad)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM PL DOM-2/8

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAPA DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Sánchez, M.

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Litografía de

M. Sánchez

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Posterior a 1861

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Litografía; límites de fronteras diferenciados por color

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 42 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

4. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM PL GTM-1/11

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CARTA DE LA COSTA DE MOSQUITOS CON SUS ISLAS, CAYOS, BANCOS Y BAJOS ADYACENTES ENTRE DICHA Y LA ISLA DE JAMAICA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: [s. a.]

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1781

MATERIA/SOPORTE: Papel, montado sobre tela

TÉCNICA: Manuscrito a plumilla, coloreado a la acuarela DIMENSIONES: 103 cm (altura); 91 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: BuenoOBSERVACIONES8: Contiene varios sellos y

exlibris del Archivo Facultativo de Artillería

CVE: BOD-2024-210-29371 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29372

5. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM PL NIC-1/10

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PLANO DEL CASTILLO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DEL RÍO DE SAN JUAN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Díez Navarro, Luis

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Posterior a 1746 MATERIA/SOPORTE: Papel, montado sobre tela

TÉCNICA: Manuscrito a plumilla, coloreado a la acuarela DIMENSIONES: 47 cm (altura); 60 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

6. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM PL PER-2/8

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PLANO DE LA BATALLA DE MOQUEGUA GANADA POR EL EJÉRCITO REAL MANDADO POR EL GENERAL CANTERAC CONTRA EL INSURGENTE MANDADO POR EL GENERAL ALVARADO EL 21 DE ENERO DE 1823

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: [s. a.]

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1823?] MATERIA/SOPORTE: Papel verjurado

TÉCNICA: Manuscrito a plumilla, coloreado a la acuarela DIMENSIONES: 25 cm (altura); 38 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

7. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM PL PRI-15/7

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: PLANO QUE MANIFIESTA LA SITUACIÓN DE LA PLAZA DE SAN JUAN DE PUERTO RICO Y FORTIFICACIONES EN SU ACTUAL ESTADO,

CON EL DE SU POBLACIÓN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: Mestre, Juan Francisco

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Puerto Rico

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 17 de noviembre de 1792

MATERIA/SOPORTE: Papel, montado sobre tela

TÉCNICA: Manuscrito a plumilla, coloreado a la acuarela DIMENSIONES: 49,5 cm (altura); 85,1 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

8. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM 5664.5 (página 12).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RELACIÓN NOMINAL DE LOS JEFES, OFICIALES Y AYUDANTES DEL BATALLÓN DE VOLUNTARIOS DE SANTO DOMINGO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Rubricado por el Comandante Joaquín Rodríguez de Rivera

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Santo Domingo

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 16 de mayo de 1863

TIPOLOGÍA/MODELO/MARCA: MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Manuscrito a plumilla

DIMENSIONES: 30,5 cm (altura); 21,5 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2024-210-29372 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29373

9. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM 5664.5 (página 14).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DIBUJO DEL MODELO DE UNIFORME PARA LOS SARGENTOS, CABOS Y SOLDADOS DEL BATALLÓN DE VOLUNTARIOS DE SANTO DOMINGO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: [s. a.]

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Santo Domingo DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [1863]

MATERIA/SOPORTE: Cartulina

TÉCNICA: Manuscrito a plumilla, coloreado a la acuarela DIMENSIONES: 19,5 cm (altura); 14 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

10. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: ES-DF AGMM 7129.36 (página 66).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: COMPOSICIÓN DEL EJÉRCITO DEL TENIENTE GENERAL MATÍAS DE GÁLVEZ EN LAS CAMPAÑAS DE NICARAGUA Y HONDURAS

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Serafín María de Sotto, Conde de Clonard

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: Siglo XIX

MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Manuscrito a plumilla

DIMENSIONES: 27 cm (altura); 21 cm (anchura/longitud)

VOLUMEN: 1 hoja

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2024-210-29373 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29374

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16257/24

Cód. Informático: 2024023604.

Se autoriza la salida temporal de un fondo del Museo del Ejército (Toledo) para su exhibición en el Museo Provincial de Guadalajara (Guadalajara).

Para posibilitar la presencia del Museo del Ejército (Toledo), en la exposición «CIEN AÑOS 100. LA ACADEMIA DE INGENIEROS MILITARES EN GUADALAJARA» organizada por la Subdelegación de Defensa en Guadalajara (Guadalajara), el Parque y Centro de Mantenimiento y Material de Ingenieros y el Archivo General Militar de Guadalajara (Guadalajara), en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara (Guadalajara) y otras empresas, en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Subdelegado de Defensa en Guadalajara (Guadalajara), del General Director del Museo del Ejército (Toledo) y de los comisarios de la exposición don Pedro José Pradillo Esteban y don Andrés Centenera Jaraba, y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 30 de octubre de 2024 al 20 de enero de 2025 (la exposición se inaugura el 14 de noviembre de 2024 y se clausura el 5 de enero de 2025), del fondo reseñado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Tercero. Por el Museo del Ejército (Toledo), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera del mismo.

Cuarto. Asimismo, se concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a este fondo, inventariado en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa, y el artículo 14 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, relativo a la protección de los bienes muebles e inmuebles y restauraciones de fondos.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo. La salida del fondo del Museo del Ejército (Toledo) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del Coronel Subdelegado de Defensa en Guadalajara (Guadalajara).

Octavo. A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» número 13, de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 16 de octubre de 2024.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29374 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024 Sec. V. Pág. 2937

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MUE-42022

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MAQUETA PROYECTO DE GIMNASIO PARA LA ACADEMIA DE GUADALAJARA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: García, Sebastián

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Paris DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS:1845 MATERIA/SOPORTE: Madera, musgo

TÉCNICA: Marquetería, carpintería, policromía

DIMENSIONES 15 cm (altura); 65 cm (anchura/longitud); 53 cm (profundidad)

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2024-210-29375 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29376

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/16258/24

Cód. Informático: 2024023609.

Se autoriza la salida temporal de veintinueve fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar (Madrid), para su restauración a cargo de la empresa DELTOS CONSERVACIÓN DOCUMENTAL S.L. (Cuenca).

Para posibilitar las tareas de restauración de veintinueve fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar (Madrid), en respuesta a la solicitud de colaboración del Coronel Director de la Biblioteca Central Militar (Madrid) y del Coronel Subdirector accidental de Patrimonio Histórico Cultural del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero. Autorizar la salida temporal por un periodo que abarca desde el 16 de septiembre de 2024 y el 29 de diciembre de 2024 para efectuar tareas de restauración de los fondos bibliográficos reseñados en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo. Los fondos bibliográficos citados en el anexo que se acompaña deberán ser depositados en la empresa DELTOS CONSERVACIÓN DOCUMENTAL, S.L. (C/ Curtidores, 116; 16001 Cuenca), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero. Por la Biblioteca Central Militar (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dichos fondos bibliográficos, durante el tiempo que permanezcan fuera de la misma.

Cuarto. Asimismo, se concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto. Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a estos fondos bibliográficos, inventariados en el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas de Defensa.

Sexto. La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Séptimo. La salida temporal de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Central Militar (Madrid) se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega de los mismos, que se constituyen en concepto de depósito a favor del director de la Empresa DELTOS CONSERVACIÓN DOCUMENTAL, S.L. (Cuenca).

Madrid, 16 de octubre de 2024.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, José Luis García Castell.

CVE: BOD-2024-210-29376 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29377

ANEXO

1. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1542-1

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARISTOTELIS POLITICA, AB IACOBO LODOICO STREBAEO NOMINE IOANNIS BERTRANDIS SENATORIS IUDICISQUE SAPIENTISS. A GRAECO IN LATINUM CONUERSA. QUIBUS ACCESSIT, QUID INTER EUNDEM STREBAEUM, & IOACHIMUM PERIONIUM NON CONUENIAT IN POLITICON ARISTOTELIS INTERPRETATIONE. CUM INDICE RERUM AC UERBORUM LOCUPLETISS

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Ex officina Michäelis

Vascosani, in via quae est ad divum lacobum, sub Fontis insigni

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Paris DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1542

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 22 cm (altura); 18 cm (anchura/longitud); 4 cm (profundidad)

PESO: 0,400 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular 2. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1575-B1

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DE GLI ELEMENTI D'EUCLIDE LIBRI QUINDICI: CON GLI

SCHOLIJ ANTICHI

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: tradotti prima in lingua latina da M. Federico Commandino... [et] con commentarij illustrati et hora... trasportati nella nostra vulgare [et] da lui riueduti

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: appresso Domenico

Frisolino

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Urbino DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1575

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 32 cm (altura); 22 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

PESO: 0,800 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

3. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1599-B1

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: NAUIGATIO AC ITINERARIUM IOHANNIS HUGONIS LISCOTANI IN ORIENTALEM SIUE LUSITANORUM INDIAM: DESCRIPTIONES EIUSDEM TERRAE AC TRACTUUM LITTORALIUM...

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Jan Huygen van Linschoten,

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: ex officinâ Alberti Henrici: impensis authoris & Cornelij Nicolai, prostantque apud Aegidium Elsevirum

LUGAR DE PRODUCCIÓN: La Haya DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1599

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 32 cm (altura); 22 cm (anchura/longitud); 4 cm (profundidad)

PESO: 0.900 ka

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2024-210-29377 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

24 de octubre de 2024 Sec. V. Pág. 29378

4. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1621-4

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HISTORIA GENERAL DE AUES Y ANIMALES STATUS/ TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: de Aristoteles Estagerita; traduzida de latin en romance y añadida de otros muchos autores griegos y latinos... por Diego de Funes y Mendoça...

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: por Pedro Patricio

Mey...: a costa de luan Bautista Marçal

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Valencia DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1621

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 20 cm (altura); 16 cm (anchura/longitud); 4 cm (profundidad)

PESO: 0,600 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

5. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1691-B2

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: HISTORIA DE LA CONQUISTA DE MÉXICO, POBLACIÓN, Y PROGRESOS DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL, CONOCIDA POR EL NOMBRE DE NUEVA ESPAÑA DEDICASE AL ILLUSTRISSIMO SEÑOR DON GUILLEN DE ROCAFULL Y ROCABERTI, POR LA GRACIA DE DIOS VIZCONDE ROCABERTI, CONDE DE PERALADA, YDE ALBATERA & C.

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: escriviala Don Antonio de Solis secretario de su Magestad, y su chronista mayor de las Indias

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: en la imprenta de loseph Llopis, impressor de libros y á su costa, vendese en su casa, en la calle de Santo Domingo

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Barcelona DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1691

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 21 cm (anchura/longitud); 4 cm (profundidad)

PESO: 1,300 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

6. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1796-B1

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DESCRIPCION DEL ESQUELETO DE UN QUADRÚPEDO MUY CORPULENTO Y RARO, QUE SE CONSERVA EN EL REAL GABINETE DE HISTORIA NATURAL DE MADRID

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: publicala Don Joseph Garriga...

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: en la imprenta de la viuda de D. Joachin Ibarra

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Urbino DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1796

TIPOLOGÍA/MODELO/MARCA: MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 35 cm (altura); 24 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

PESO: 0,800 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2024-210-29378 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. V. Pág.

Núm. 210

Jueves, 24 de octubre de 2024

7. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: 1897-B5

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: TOLEDO: ACADEMIA MILITAR DE INFANTERÍA:

PROMOCIÓN DE 1897: ÁLBUM FOTOGRÁFICO /

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: por Compañy; prólogo de Félix Limendoux; fotografías de la

Casa Compañy; fototipias de Hauser y Menet

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Impr. Regino Velasco

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1897

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 37 cm (altura); 27 cm (anchura/longitud); 1 cm (profundidad)

PESO: 0,900 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

8. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: CAT-1-5-17

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: FLEURS HISTORIQUES STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: par P. Larousse

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Librairie Larousse

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Paris DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [s.a.]

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 26 cm (altura); 17 cm (anchura/longitud); 4 cm (profundidad)

PESO: 0,700 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

9. Nº INVENTARIO/SIGNATURA: CAT-2-10-30(2).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LE LIVRE DU CHEVAL PUR-SANG, DEMI-SANG

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: par Siney; traduit par Le Compte René de Beaumont... ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Pairault & Cie

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Paris DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1892

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 23 cm (altura); 15 cm (anchura/longitud); 2?5 cm (profundidad)

PESO: 0,200 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

10. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: GF-372

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LE PITTURE ANTICHE D'ERCOLANO E CONTORNI INCISE

CON QUALCHE SPIEGAZIONE: TOMO PRIMO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Regia Stamperia

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Nápoles DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1757

TIPOLOGÍA/MODELO/MARCA: MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 47 cm (altura); 35 cm (anchura/longitud); 8 cm (profundidad)

PESO: 2 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2024-210-29379 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Sec. V. Pág.

Jueves, 24 de octubre de 2024

11. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: GF-373

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LE PITTURE ANTICHE D'ERCOLANO E CONTORNI INCISE

CON QUALCHE SPIEGAZIONE: TOMO SECONDO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Regia Stamperia

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Nápoles DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1760

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 47 cm (altura); 35 cm (anchura/longitud); 8 cm (profundidad)

PESO: 2 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

12. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: GF-374

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: LE PITTURE ANTICHE D'ERCOLANO E CONTORNI INCISE

CON QUALCHE SPIEGAZIONE: TOMO TERZO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Regia Stamperia

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Nápoles DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1762

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 47 cm (altura); 35 cm (anchura/longitud); 8 cm (profundidad)

PESO: 2 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

13. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: GF-377

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DE'BRONZI DI ERCOLANO E CONTORNI INCISI CON

QUALCHE SPIEGAZIONE: TOMO PRIMO: BUSTI

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Regia Stamperia

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Nápoles DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1767

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 47 cm (altura); 35 cm (anchura/longitud); 8 cm (profundidad)

PESO: 2 ka

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

14. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: GF-1121

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ÁLBUM GRÁFICO DEL EJÉRCITO: CENTENARIO DE LA

INDEPENDENCIA DE CHILE 1810-1910 STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Soc. Imprenta y

Litografía Universo

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Santiago de Chile DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1910

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 26 cm (altura); 36 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

PESO: 1 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CVE: BOD-2024-210-29380 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29381

15. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: II-11-8-9 (1/2/3).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MACHINES ET INVENTIONS APPROUVÉES PAR L'ACADEMIE ROYALE DES SCIENCES: DEPUIS SON ÉTABLISSIMENT JUSQU'A PRESENT; AVEC LEUR DESCRIPTION

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: dessinées et publiées du consentement de l'Académie par Gallon [sic]

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: chez Gabriel Martin,

Jean-Baptiste Coignard, fils, Hippolyte-Louis Guerin

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Paris DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1735

TIPOLOGÍA/MODELO/MARCA: MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 26 cm (altura); 16 cm (anchura/longitud); 4 cm (profundidad)

PESO: 3 kg

Nº PARTES: 3 volúmenes

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

16. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: II-12-1-8

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MYSTICA CIUDAD DE DIOS: MILAGRO DE SU OMNIPOTENCIA Y ABISMO DE LA GRACIA: HISTORIA DIVINA, Y VIDA DE LA VIRGEN, MADRE DE DIOS

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: por... Sor Maria de Jesus, abadesa convento de la Inmaculada Concepcion de la villa de Agreda... de la Regular observancia de nuestro Serafico Padre S. Francisco...; tercera parte

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: por la Viuda de Geronimo Verdussen

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Amberes DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1705

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 31 cm (altura); 20 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

PESO: 0,800 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

17. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: II-12-3-7

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ARITHMETICA UNIVERSALIS SIVE DE COMPOSITIONE ET RESOLUTIONE ARITHMETICA LIBER

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: Is. Newton

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Joh. et Herm. Verbeek,

LUGAR DE PRODUCCIÓN:

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1732

TIPOLOGÍA/MODELO/MARCA: MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 24 cm (altura); 20 cm (anchura/longitud); 3,5 cm (profundidad).;

PESO: 1,100 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2024-210-29381 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág.

18. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: III-26-9-22

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: CEREMONIAL ROMANO DE LA MISSA REZADA:

CONFORME EL MISSAL MAS MODERNO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: compuesto por Don Frutos Bartholome de Olalla y Aragon? ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: En la imprenta de

Bernardo Peralta

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1726

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 21 cm (altura); 16 cm (anchura/longitud); 3 cm (profundidad)

PESO: 0,800 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

19. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: III-53-12-16

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: MISCELÁNEA DE LEGISLACIÓN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [s.a.]

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 21 cm (altura); 15 cm (anchura/longitud); 5 cm (profundidad)

PESO: 0,800 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

20. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: IV-6459 (1-43).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: [ORDENANZAS Y LEGISLACIÓN]

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [s.a.]

MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Impreso, manuscrito

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 23 cm (anchura/longitud); 9 cm (profundidad)

PESO: 1,500 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar facticio, que reúne legislación de temática

variada

21. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: IV-6465 (1-48).

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: [ORDENANZAS Y LEGISLACIÓN]

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [s.a.]

MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Impreso, manuscrito

DIMENSIONES: 30 cm (altura); 23 cm (anchura/longitud); 9 cm (profundidad)

PESO: 1,500 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar facticio, que reúne legislación de temática

variada

CVE: BOD-2024-210-29382 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29383

22. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: MS-1228

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: TRAITÉ DES SIÈGES SUR L'ATTAQUE ET LA DEFFENSE DES PLACES DE GUERRE: CONTENANT CE QU'IL A PÛ RECUEILLIR ET IMAGINER DE MIEUX PENDANT PLUS DE CINQUANTE ANS QU'IL A PRATIQUÉ LA FORTIFICATION

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: par Monsieur de Vauban Maréchal de France, Ingenieur géneral

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Nápoles DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1707

MATERIA/SOPORTE: Papel TÉCNICA: Manuscrito

DIMENSIONES: 39 cm (altura); 26 cm (anchura/longitud); 6 cm (profundidad).

PESO: 2 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

23. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: SA-87

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: DESCRIPCION DE LOS CANALES IMPERIAL DE ARAGÓN I REAL DE TAUSTE: DEDICADA A LOS AUGUSTOS SOBERANOS D. CARLOS IV I D. MARÍA LUISA DE BORBÓN

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: por el actual Protector por S. Magestad de ambos Canales el Conde de Sastago

DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: [s.a.]

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 31 cm (altura); 24 cm (anchura/longitud): 4,5 cm (profundidad)

PESO: 1,500 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

24. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Z-23-158

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: REGLAMENTO DE UNIFORMES PARA EL EJÉRCITO / MINISTERIO DE GUERRA

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Arsenal Principal de

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Buenos Aires DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1904

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 32 cm (altura); 24 cm (anchura/longitud); 2 cm (profundidad)

PESO: 0,250 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

25. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Z-23-175

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: RETRATOS DE PERSONAJES ESPAÑOLES: ÍNDICE ILUSTRADO

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Imprenta Clásica Española

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Madrid DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1949

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 34 cm (altura); 27 cm (anchura/longitud); 0,5 cm (profundidad)

PESO: 0,100 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2024-210-29383 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29384

26. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Z-23-616

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: ART MILITAIRE DES CHINOIS OU RECUEIL D'ANCIENS TRAITES SUR LA GUERRE: COMPOSÉS AVANT L'ERE CHRÉTIENNE PAR DIFFÉRENTS GÉNÉRAUX CHINOIS: OUVRAGES SUR LESQUELS LES ASPIRANTS AUX GRADES MILITAIRES SONT OBLIGÉS DE SUBIR DES EXAMENS, ON Y A JOINT, DIX PRÉCEPTES ADRESSÉS AUX TROUPES PAR L'EMPEREUR YONG-

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original

AUTOR/PRODUCTOR: traduit en françois par le P. Amiot...; revu et publié par Deguignes ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: chez Didot l'ainé, libraire

& imprimeur

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Paris DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1772

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 26 cm (altura); 21 cm (anchura/longitud); 4?5 cm (profundidad)

PESO: 1,000 kg

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

27. N.º INVENTARIO/SIGNATURA: Z-23-806

IDENTIFICACIÓN/TÍTULO: NOTICE SUR LE PORT DE CHERBOURG

STATUS/TRADICIÓN DOCUMENTAL: Original AUTOR/PRODUCTOR: par M. de Saint-Amant

ESCUELA/TALLER/FÁBRICA/FUNDIDOR/EDITOR/IMPRESOR: Impr. Nationale

LUGAR DE PRODUCCIÓN: Paris DATACIÓN/FECHAS EXTREMAS: 1877

MATERIA/SOPORTE: Papel

TÉCNICA: Impreso

DIMENSIONES: 35 cm (altura); 27 cm (anchura/longitud); 0,5 cm (profundidad)

PESO: 1.500 ka

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Regular

CVE: BOD-2024-210-29384 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29385

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMAS

Cód. Informático: 2024023780.

Instrucción 30/2024, de 17 de octubre, del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra que modifica la Instrucción 24/2024, de 24 de julio, del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se regulan en su ámbito las evaluaciones para el ascenso y la selección de asistentes a determinados cursos de actualización.

La Ley 39/2007, de 19 noviembre, de la carrera militar, en su artículo 87.3, determina que la persona titular del Ministerio de Defensa establecerá con carácter general los méritos y aptitudes que deben considerar los órganos de evaluación según la finalidad de ésta.

Asimismo, la Orden Ministerial 17/2009, de 24 de abril, por la que se establece el procedimiento y las normas objetivas de valoración de aplicación en los procesos de evaluación del personal militar profesional, modificada por la Orden Ministerial 13/2019, de 28 de marzo, en su disposición final primera faculta al Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra a desarrollar mediante instrucción, que requerirá el preceptivo informe de la persona titular de la Subsecretaría de Defensa y que se publicará en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», lo previsto en dicha orden ministerial.

Con fecha 24 de julio de 2024, el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra aprobó la Instrucción 24/2024, por la que se regulan en su ámbito las evaluaciones para el ascenso y la selección de asistentes a determinados cursos de actualización.

Tras su publicación, se ha advertido una discordancia entre lo dispuesto en el cuadro del apartado cuarto «Grupos y elementos de valoración» del cuerpo y la fórmula ponderada asociada reflejada en el apartado 7 «Nota final del proceso de evaluación» del anexo en la parte concerniente a los sistemas de concurso y concurso oposición, así como tres errores de redacción del texto.

La elaboración de esta instrucción surge de la necesidad de corregir los mencionados errores y discordancia, a la que se añade la incorporación de una modificación de las valoraciones del personal militar estatutario prestando sus servicios en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), así como del personal de la JAE del MALE, en el elemento «Destinos y Situaciones», manteniendo en vigor el resto de la instrucción citada.

Durante la tramitación de esta instrucción, se ha dado conocimiento de esta disposición a las asociaciones profesionales inscritas en el Registro de Asociaciones Profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas, conforme al artículo 40.1.c) de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas. Asimismo, con arreglo a lo establecido en el artículo 49.1.b) de la citada ley orgánica, ha tenido conocimiento y ha sido oído el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.

En su virtud, previo informe preceptivo de la persona titular de la Subsecretaría de Defensa,

DISPONGO:

Artículo único. Modificación de la Instrucción 24/2024, de 24 de julio, del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se regulan en su ámbito las evaluaciones para el ascenso y la selección de asistentes a determinados cursos de actualización.

Se modifica la Instrucción 24/2024, de 24 de julio, del Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, por la que se regulan en su ámbito las evaluaciones para el ascenso y la selección de asistentes a determinados cursos de actualización, como sigue:

Uno. El primer párrafo del apartado 1 del anexo queda redactado del siguiente modo:

Para la valoración de los elementos que componen este grupo se tendrán en consideración los informes personales de calificación (IPEC) disponibles de acuerdo con lo establecido en el punto 2 del apartado Cuarto de esta instrucción.

CVE: BOD-2024-210-29385 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29386

Dos. El punto tercero del apartado 7 «Nota final del proceso de evaluación» del anexo queda redactado del siguiente modo:

• Sistemas de concurso y concurso - oposición.

$$N_{ECO} = 1,5An + 0,5Bn + 2Cn + 2Dn + En + 1,5Fn + 0,5Gn + Hn - (I + J)$$

Tres. La fórmula que expresa la valoración del componente D10 «Tiempo desplegado en operaciones en Territorio Nacional» en el punto 2.1.10 del apartado 2 del apéndice 3 queda redactada del siguiente modo:

$$D10 = \frac{M10}{K10}$$

Donde:

D10 tendrá un valor máximo de 1.

M10 = número de días participando en operaciones en Territorio Nacional.

K10 = coeficiente en función del empleo, según lo dispuesto en la siguiente tabla:

Empleo	K10
Cabo primero + cabo + soldado	120
Cabo + soldado	90
Soldado	60

Cuatro. La fórmula que expresa la valoración del componente D5 «Relación entre destinos y tiempo de servicios», en el punto 2.1.5 del apartado 2 del apéndice 5 queda redactada del siguiente modo:

$$D5 = \frac{\sum (1 + A1 + A2 + A3 + A4)}{K5}$$

Cinco. Se incluye en los apéndices 1 al 6 de la Instrucción en el Grupo A1 (0,60) del elemento E «Destinos y Situaciones»: Personal militar estatutario prestando sus servicios en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en operaciones fuera de territorio nacional de apoyo a las FAS.

Seis. Se incluye en el apéndice 1 de la Instrucción en el Grupo A2 (0,58) del elemento E «Destinos y Situaciones»: Personal militar estatutario prestando sus servicios en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en puestos de nivel 29 o superior (2).

Siete. Se incluye en los apéndices 4 y 5 de la Instrucción en el Grupo A2 (0,58) del elemento E «Destinos y Situaciones»: Personal militar estatutario prestando sus servicios en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en puestos de nivel 29 o superior (1).

Ocho. Se incluye en los apéndices 1 al 6 de la Instrucción en el Grupo B (0,55) del elemento E «Destinos y Situaciones»: Personal militar estatutario prestando sus servicios en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) que ocupe el catálogo de puestos determinado expresamente, mediante orden comunicada del JEME en coordinación con el CNI.

Nueve. En los apéndices 1 al 6 de la Instrucción en el Grupo C (0,53) del elemento E «Destinos y Situaciones», donde dice:

«Personal militar estatutario prestando sus servicios en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) en todos los casos, independientemente de que pudieran estar incluidos en otros grupos.»

Queda redactado del siguiente modo:

«Personal militar estatutario prestando sus servicios en el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) no incluidos específicamente en otros grupos.»

CVE: BOD-2024-210-29386 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 210 Jueves, 24 de octubre de 2024

Sec. V. Pág. 29387

Diez. En el apéndice 4 de la Instrucción en el Grupo A2 (0,58) del elemento E «Destinos y Situaciones», donde dice:

«Destinos de jefe de secretaría/sección/unidad de DIAE, JIAE, DIGENECO, SDG de planificación y costes de RRHH, SDG de Adquisiciones de Armamento y Material de la DGAM o SDG de Servicios Económicos y Pagadurías. (1).»

Queda redactado del siguiente modo:

«Destinos de jefe de secretaría/sección/unidad de DIAE, JIAE, JAE del MALE, DIGENECO, SDG de Planificación y Costes de RRHH, SDG de Adquisiciones de Armamento y Material de la DGAM o SDG de Servicios Económicos y Pagadurías. (1).»

Disposición derogatoria única. Derogación dispositiva.

Queda derogada cualquier disposición de igual o inferior rango en todo aquello que se oponga a lo establecido en esta instrucción.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente instrucción entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 17 de octubre de 2024.—El Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, Amador Fernando Enseñat y Berea.

CVE: BOD-2024-210-29387 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod